



BANCA CÍVICA

Caja de **Burgos**

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados e Inversores

Dirección de Mercados Secundarios

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

Burgos, 22 de junio de 2011

Caja de Ahorros Municipal de Burgos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, la agencia de calificación MOODY'S INVESTORS SERVICES ha publicado la retirada de los siguientes ratings a Caja de Burgos:

<b>Categoría</b>	<b>Rating</b>
Fortaleza financiera	D (perspectiva negativa)
Largo plazo	Baa3 (en revisión por posible bajada)
Corto plazo	P3 (en revisión por posible bajada)

MOODY'S señala que no califica a Caja de Burgos en ninguna otra categoría y que la retirada es debida a la integración de Caja de Burgos con Caja Navarra, Caja Canarias y Cajasol en el Grupo Banca Cívica, el cual no es calificado por dicha agencia.

Atentamente,

Leoncio García Núñez

Director General